MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

ADENDA Nº 1

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

b Experiencia y Capacidad Técnica

b.1. Experiencia

Donde dice: El oferente deberá proporcionar copia autentificada de 3 (tres) contratos suscriptos como mínimo con otras municipalidades o similar (similar: se considera como tal, a la experiencia en la provisión de alimentos para personas) como así también certificados de buen desempeño, 3 (tres) como mínimo, que demuestren que sus servicios fueron hechos en forma satisfactoria.-

Deberá decir: El oferente deberá proporcionar copia autentificada de 3 (tres) contratos suscriptos como mínimo con otras entidades públicas y/o privadas, con experiencia en la provisión de alimentos para personas. El oferente deberá tener el Registro de Establecimiento otorgado por la INAN vigente en el momento de la apertura.

Sección VII. Anexos

Anexo I

Inc. I) Cualquier Otro Documento Adicional Requerido.

Donde dice: El oferente deberá proporcionar copia autentificada de 3 (tres) contratos suscriptos como mínimo con otras municipalidades o similar (similar: se considera como tal, a la experiencia en la provisión de alimentos para personas) como así también certificados de buen desempeño, 3 (tres) como mínimo, que demuestren que sus servicios fueron hechos en forma satisfactoria.-

Deberá decir: El oferente deberá proporcionar copia autentificada de 3 (tres) contratos suscriptos como mínimo con otras entidades públicas y/o privadas con experiencia en la provisión de alimentos para personas. El oferente deberá tener el Registro de Establecimiento otorgado por la INAN vigente, en el momento de la apertura.

Departamento de UOC